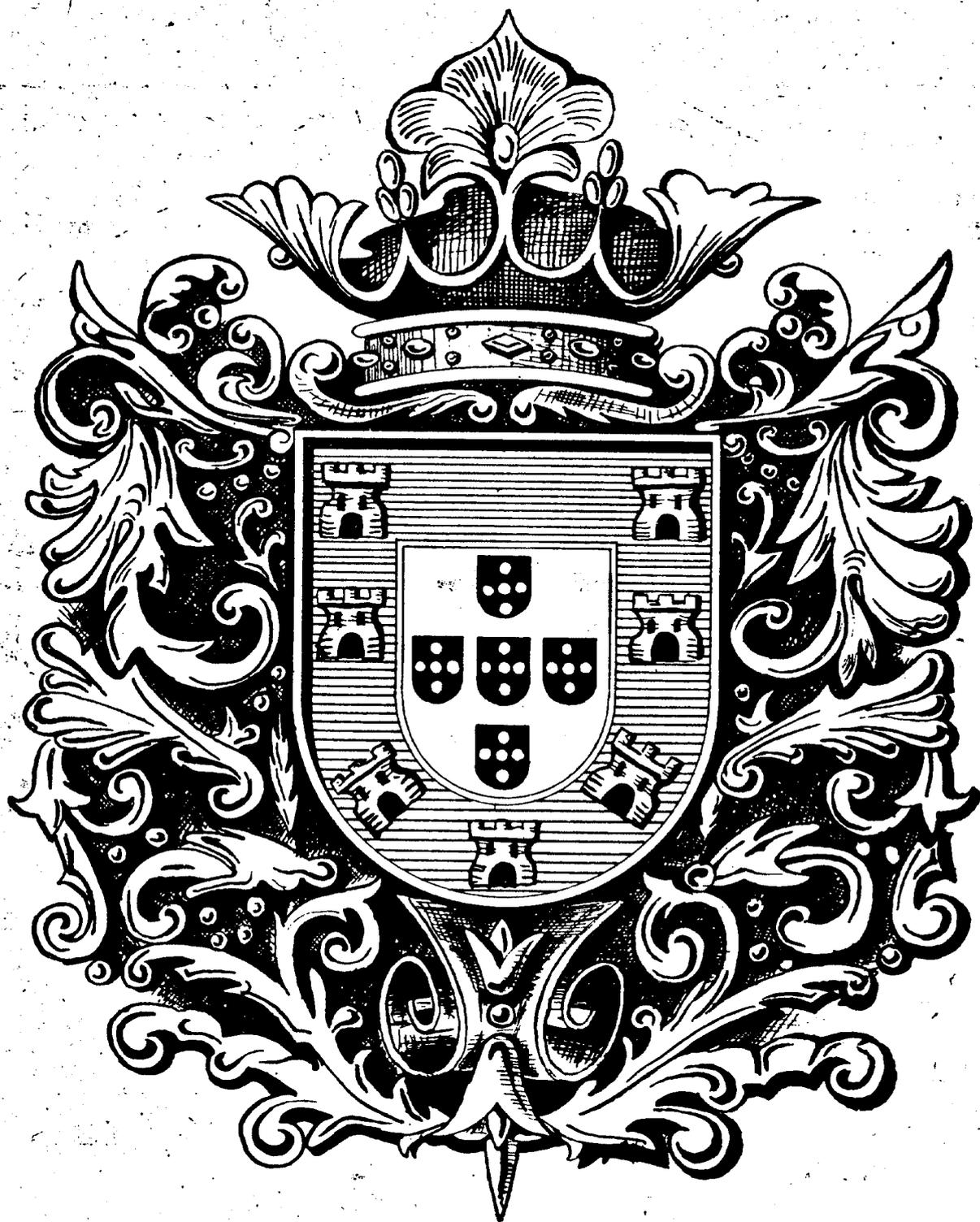


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año XL

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

Número 2.026

IMPRESA OLIMPIA
— CEUTA —

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General	2'00	» línea
Ejemplares sueltos	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14
Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

HERMANOS GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto Sur, 1 al 7 Teléfonos, 3124 - 2892 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano.- Consignatarios únicos.- Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plaza de soberanía de los productos de la C.E.P.S.A., Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calve Sotelo, 24 - Teléfono 3700 CEUTA

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 3032 CEUTA

DISPONIBLE

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.

BOLETIN



OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

5 de Agosto 1965

611

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don Miguel Galindo Vázquez, a responder de las obras en el Hogar de Ntra. Sra. de Africa, con motivo del traslado a éste del Comedor Infantil del Morro.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contado a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el art. 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 29 de julio de 1965.

El Secretario,
Juan A. Cámpora.

612

CONCURSO

Se anuncia concurso para la adquisición de contadores con destino al Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de esta Ciudad.

La licitación tendrá lugar en dos partes, una primera reservada exclusivamente a la producción nacional y otra segunda, si procede, para considerar las ofertas de producción extranjera.

Los contadores deberán ser de 7 mm., debiendo acompañarse folletos, catálogos, etc.

Los proponentes deberán indicar plazo de entrega de los contadores.

El Ayuntamiento, a la vista de las ofertas presentadas, verificará la petición de los contadores que considere necesarios, de acuerdo con la consignación presupuestada existente, que asciende a un millón de pesetas.

El precio se calculará para material puesto en almacén municipal, siendo por cuenta del adjudicatario los arbitrios municipales.

Las proposiciones se reintegrarán con 3,00 pesetas de timbre del Estado, 20,00 ptas. de sello municipal y 10,00 ptas. de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Se acreditará mediante el correspondiente resguardo la constitución en la Caja Municipal de una fianza de 10.000 ptas, reintegrada con sello municipal de 200 ptas. y 25 ptas. de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

La fianza definitiva será del 3 por 100 del tipo de adjudicación que resultare sobre el número de contadores que se acuerden adquirir. Esta garantía también deberá ser constituida en la Caja Municipal.

Admisión de plicas: Hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de plicas: A las 12 horas del día siguiente hábil de cumplirse el plazo anterior.

En el Negociado 5.º de esta Secretaría General se encuentran a disposición de los licitadores cuantos datos interese conocer.

Indispensable Documento Nacional de Identidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales así como de la licencia Fiscal.

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc. por cuenta del adjudicatario.

Ceuta 3 de Agosto de 1965.

El Secretario,
Juan A. Cámpora.

V.º B.º

El Alcalde,
Alberto Ibáñez.

MODELO DE PROPOSICION

D. mayor de edad, vecino de
..... con domicilio en....., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, ac-

tuando en nombre (propio o de.....), enterado del pliego de condiciones administrativas que ha de servir de base en el concurso para contratar el suministro de contadores al Ayuntamiento de Ceuta, acepta todas y cada una de ellas y se compromete a realizar dicho suministro en los precios y plazos que se especifican en las ofertas que se acompañan.

Fecha y firma del proponente
(Sin raspaduras ni enmiendas)

613

Negociado de Cementerio

A V I S O

En cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Cementerio, por el presente se hace saber a los familiares de los fallecidos que a continuación se mencionan que, en el plazo de quince días, contados de la fecha de publicación de este aviso en el B. O. de la Ciudad, si no se personan en el Negociado correspondiente para hacer efectivo el pago de la renovación de los mismos, se procederá sin más trámites a trasladar los restos al osario general, quedando desocupado el nicho sin derecho a reclamación alguna.

Galería San Joaquín, Norte derecha, Patio 1.º ADULTOS

Nicho núm. 54.— Cadáver: José Rodríguez García.—Año vencimiento: 1964.

- 71, Bernabé Fernández Segura, 1960.
- 112, Manuel Cano López y otro, 1964.
- 120, José Arrabal Florido, 1963.

Galería San Joaquín, Izquierda, Patio 1.º ADULTOS

- 44, Domingo Garrido Bueno, 1963.
- 76, María Rodríguez Castillo, 1963.

Galería San Cayetano, Oeste, Patio 1.º ADULTOS

- 27, Manuel Barrientos Moreno, 1963.
- 170, Dolores Huete Rivera, 1963.
- 176, Rafael Guerrero Maique, 1961.

Galería San José, Sur, Patio 1.º - ADULTOS

- 73, José Amador Cabeza, 1964.
- 212, Emilia Hurtado Sánchez, 1964.
- 265, Rosa Toledo Suárez, 1965.
- 297, Encarnación Muñoz Cano y otros, 1964.
- 8, Francisco Durán González y otros, 1958.

Galería San Cristóbal, Central, Patio 1.º ADULTOS

- 96, José León Ruiz, 1959.
- 106, Mariano Moro Soria, 1964.
- 110, Dolores Rodríguez Borrego, 1964.
- 114, José Rodríguez Freijanes, 1964.
- 116, Manuel Torres Díaz y otros, 1964.
- 127, Ramón Morcillo Navarro, 1963.
- 130, Rafael Seoanes Rodríguez, 1963.
- 361, María Sánchez Castillo, 1962.
- 379, María Rivero Cuadro, 1964.
- 380, Antonia Sierra Vallejo, 1964.
- 387, Angeles González López, 1964.
- 467, José Aneas Franco, 1956.
- 477, Jerónimo Barrionuevo García y otros, 1963.
- 528, Diego López Fernández, 1963.
- 539, Rafaela Ocaña Gamero, 1963.
- 624, Juana Frias Toledo y otro, 1963.
- 630, Francisca Román Heredia y otros, 1964.
- 664, Fernando Sánchez Fuentes, 1964.
- 766, Eduardo Montero García, 1965.
- 834, Alfonso Hernández Durán, 1963.
- 951, María del Carmen Marín Alvarez, 1963.
- 10 E., Julián Delgado Fernández, 1963.
- 1022, José Tirado Jordán, 1964.

Galería San Carlos, Central, Patio 2.º ADULTOS

- 8, José de los Santos García, 1964.
- 293, Miguel Ruiz Sedeño, 1961.
- 362, Remedios García Sánchez, 1962.
- 5 E., Luis Méndez Guillén, 1963.

Galería San Juan Bosco, 1.º Grupo - 2.º Patio ADULTOS

- 65, María Caravaca Navarro, 1965.
- 101, Isabel López Vadillo, 1964.
- 107, Concepción Andreu Jiménez, 1963.
- 173, Catalina Pino Pérez, 1964.

Galería San Lázaro, Este, Patio 2.º - ADULTOS

- 45, Teresa Montoya Flores, 1964.

Galería San Bernabé, Norte, Patio 3.º - ADULTOS

- 25, Sebastián Pardini y Fdez. de Cosio, 1957.
- 51, Filomena Ramirez Pomares, 1964.
- 140, Melchora Durán Carrasco y otros, 1964.
- 153, María Hidalgo García, 1955.
- 162, Enrique Morente de Haro, 1964.
- 247, Luis Fernández Bernal, 1955.
- 262, Pedro Jiménez Dominguez, 1964.

Galería San Diego, Oeste, Patio 3.º - ADULTOS

- 103, Juana Tirado Martínez, 1964.

Galería San Ignacio, Sur, Patio 3.º - ADULTOS

- 131, Adalberto Hevia Maura, 1964.
- 218, Agustín Casado Recio, 1964.

Galería San Isidoro, Este, Patio 3.º - ADULTOS

- 114, José Molina García, 1964.
120, Dolores Bourman Fernández, 1964.
234, Juan Rojas Casal, 1964

**Galería San Francisco Javier, Patio 4.º, Grupo 2.º
ADULTOS**

- 9, Fernando Fernández Postigo, 1964.

**Galería San Francisco Javier, Patio 4.º, Grupo 3.º
ADULTOS**

- 24, Angel Tinoco Magaz, 1962.

**Galería Santo Tomás de Aquino, Patio. 4.º - Gru-
po 2.º - ADULTOS**

- 64, Francisca León Mena y otro, 1964.

Galería San Luis Gonzaga, Patio 5.º - ADULTOS

- 65, Rosalía Gil Ramírez, 1962.
66, Trinidad Bernal Albalat, 1957.
70, Miguel Fortes Palacios y otros, 1962.
134, Francisco Uribe Gómez, 1957.
162, Catalina Carrasco Benitez, 1962.

Galería San Rafael, Patio 6.º - ADULTOS

- 20, Pilar Romero Gómez, 1964.
138, Serafina Bernal Albalat, 1960.
144, Africa Duarte Beltrán, 1964.

Galería San Daniel, Patio 6.º - ADULTOS

- 114, Antonio Méndez Ortiz, 1962.

Galería San Cosme, Patio 6.º - ADULTOS

- 62, Francisco Pérez Márquez, 1964.

Galería San Pedro, Patio 6.º - ADULTOS

- 3, María Pérez Marina, 1964.
20, Jaime Ort Jiménez, 1964.
22, Rafael Molina Vergara, 1964.
23, Francisca Alvarez Pérez, 1964.
41, María Alba Ramos, 1964,
75, Pascual Ruso Carrilero, 1964.
76, M.ª de la Encarnación del Nido Pato, 1964.
78, Joaquina Ruiz Macías, 1964.
79, José Peralta Salguero, 1964.
80, Antonia López Donaire, 1964.
84, José Biedma Quirós, 1964.

**Galería San Miguel, Norte Izquierda, Grupo 2.º
Patio 4.º - ADULTOS**

- 2, María Pérjuo Perujo y otros, 1962.

**Galería San Miguel, Norte Izquierda, Grupo 3.º
Patio 4.º - ADULTOS**

- 19, Francisco Crespo Pereila, 1961.

Galería San Antonio, Este, Patio 5.º - ADULTOS

- 17, José Rodríguez García, 1962.

45, Dolores Sánchez Lara, 1957.

105, Julio García López, 1959.

212, Rafael González Cabeza, 1959.

231, José Vilches Puenteadura, 1959.

236, María Arias Cordero, 1959.

Galería Santo Domingo, Sur, Patio 5.º-ADULTOS

54, María Pérez Mota, 1960.

**Galería Santo Angel de la Guarda, Patio 3.º
PARVULOS**

109, Africa Viva Moya, 1961.

120, Manuel Moreno Rondón, 1961.

125, Feto de D.ª M.ª de los Dolores Aragón, 1961

**Galería Santo Angel de la Guarda, Patio 4.º
PARVULOS**

7, José García Salas, 1960.

14, Jesús Miguel Rodríguez López, 1958.

18, Isidoro Manuel Cívico Rodríguez, 1959.

44, María Ester Dieguez Beltrán, 1960.

57, José Linares Vega, 1959.

Sepulturas individuales en tierra, Patio 3.º

6, Domingo Alonso González, 1964.

Lo que se hace público para general conoci-
miento.

Ceuta, 2 de agosto de 1965.

El Alcalde,

Firmado: Alberto Ibáñez.

613 bis

EDICTO

**Don Alberto Ibáñez Trujillo, Alcalde-Presidente
del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.**

HAGO SABER:

Que tramitándose por este Ayuntamiento expediente de liquidación del Arbitrio Municipal sobre el incremento del valor de los terrenos, PLUS VALIA por la transmisión de dominio hecha en favor de doña Benedicta Armas Benítez, de la finca sita en esta Ciudad «Soldado del Valle Almazán» sin número (Carretera Serrallo), se requiere por plazo de QUINCE DIAS hábiles contado a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Ciudad, la anterior propietario Abdel Hadi Ben Sadik Ben Saib, a fin de que comparezca en el expediente a los efectos de la posible recuperación del impuesto.

Alberto Ibáñez Trujillo

614

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de Primera Instancia de la ciudad de Ceuta.

HAGO SABER: Que en el proceso de quiebra de don Pablo Pescador Roy, y por la junta general de acreedores celebrada el día diecisiete actual, han sido nombrados Síndicos de dicha quiebra a don Diego Romero Noblejas, don Miguel Navas Vegas y don Salomón Gabizón Benhamú, los cuales en el día de ayer han aceptado dicho cargo y han prestado el juramento prevenido por la ley. Advirtiéndose que se haga entrega a dichos Síndicos de cuanto corresponda al quebrado.

Ceuta veinte de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

El Magistrado Juez, El Secretario,
José Sánchez. Enrique Fernández,

615

EDICTO

Por el presente se hace saber a Sghaer Chafik, vecino en Casablanca, calle Essaura 142, que en este Juzgado y a su disposición se encuentra su permiso de Conducir.

Ceuta 26 de julio de 1965

El Magistrado Juez, El Secretario Judicial,
José Sánchez. Enrique Fernández.

616

EDICTO

Por el presente se notifica a Ali Ben Mohamed, que presta servicio como carabinero en Marruecos, que por auto de fecha primero de Junio último, dictado en los sumarios acumulados 38 y 41 de 1.960 se declaró concluso y se le emplaza para que en término de cinco días comparezca ante la Il.ª Audiencia de Cadiz, por medio de Abogado y Procurador, con apercibimiento que de no efectuarlo le serán nombrados del turno de oficio.

Ceuta 26 de Julio de 1965.

El Magistrado Juez, El Secretario Judicial,
José Sánchez Faba. E. Fernández.

617

EDICTO

En virtud del presente se cita a Julio Vaca Mota de 63 años, casado, conductor de la Empresa Bradley y domiciliado actualmente en Casablanca para que dentro del término de cinco días comparezca en este Juzgado de Instrucción de Ceuta para ampliarle la declaración en el sumario que se instruye con el número 192 de 1964 por infracción de la Ley contra Mahayu Ben Mohamed Der El Kebir, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 29 de Julio de 1965.

El Magistrado Juez, El Secretario Judicial,
José Sánchez. Enrique Fernández.

618

EDICTO

En virtud del presente se ofrece el procedimiento en el sumario que se sigue en este Juzgado con el número 124 de 1965 por falsedad en recibos presentados en proceso civil de cognición seguido en el Juzgado Municipal a instancias de Uasan Ben Mohamed Tusani contra José Sedano Gutiérrez, al primero de ellos con instrucción del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de Ceuta se expide el presente en Ceuta a veintinueve de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

El Magistrado Juez, El Secretario,
José Sánchez Faba. Enrique Fernández.

619

EDICTO

Por el presente se notifica a Hamido Busma Abdelkader, natural y vecino de Ceuta, de 23 años de edad, hijo de Busma y Fatoma, de estado soltero y sin domicilio conocido que por auto de fecha la de junio de 1965 dictado por la Il.ª Audiencia de Cádiz ha sido indultado de la totalidad de la pena impuesta por aplicación por mitad de los beneficios de los Decretos de Indulto de 11 de Octubre de 1961 y 24 de junio de 1963, haciéndole las advertencias de los artículos 7.º y 6.º de los mencionados Decretos y plazo de tres años. Igualmente se le notifica que le han sido revocados los beneficios de suspensión de

condena que le fueron concedidos por auto de este Tribunal de 15 de mayo de 1960.

Ceuta a 30 de Julio de 1965.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
E. Fernández.

620

EDICTO

Por el presente se notifica a Abdekkader Ben Abselan Chauri de 25 años de edad, natural y vecino de Ceuta, hijo de Abselan y de Safia, de estado soltero y sin profesión que por auto de fecha 2 de julio de 1965 dictado por la Il.ª Audiencia de Cádiz ha sido indultado de la totalidad de la pena impuesta por aplicación por mitad de los beneficios de los Decretos de Indulto de 11-10-61 y 24-6-63, artículos 7.º y 6.º de dichos Decretos y plazo de cinco años. E igualmente se le hace saber que le han sido revocados los beneficios de suspensión de condena que le fueron concedidos por auto de fecha 10-5-60.

Ceuta, 28 de julio de 1965.

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
E. Fernández.

621

EDICTO

Por el predente se requiere a Abdelab Ben Abselan Chergui natural y vecino de Ceuta, de 25 años de edad, hijo de Abselan y Fatoma, soltero de oficio marinero y sin domicilio conocido para que haga efectiva la multa de quinientas pesetas impuesta por la Il.ª Audiencia de Cádiz en Sentencia procedente de la Causa 246 de 1964 y que deberá satisfacer en el plazo de cinco audiencias, con apercibimiento de que si no lo verifica sufrirá un arresto sustitutorio de cinco días.

Ceuta, 31 de julio de 1965

El Magistrado Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
E. Fernández.

622

Juzgado Municipal de Ceuta

REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Mohamed Abselam Amagani, de 17 años, hijo de Abse-

lam y de Fatima, sin oficio, natural y vecino de Ceuta, domiciliado en Poblado de Sanidad, 14, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Agustina de Aragón núm. 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 317 de 1965, seguido contra el mismo por daños.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 24 de Julio de 1965.

El Juez Municipal,
Eduardo de No.

El Secretario,
Enrique Ugedo

623

REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a José Mohamed Hamed, natural y vecino de Ceuta, de 16 años, soltero, vaquero, hijo de Mohamed y Luisa, domiciliado últimamente en el Tarajal, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Agustina de Aragón 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 154 de 1965, seguido contra el mismo por malos tratos.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 27 de Julio de 1965.

El Juez Municipal,
Alberto Barbasán.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

624

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas núm. 372 de 1965, sobre lesiones por mordedura ha mandado citar a Prybille Roland Jean Rene, natural

de Laghouat (Oasis) calle Cité Mamourah de Laghouat, sin domicilio conocido en Ceuta, para que el próximo día nueve del próximo agosto a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el Boletín Oficial de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a veintiocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

El Secretario,

Enrique Ugedo

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 24-23

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 33-41

MONTE DE PIEDAD: FERNANDEZ, 2 - TELEFONO, 20-43



A
H
O
R
R
E

OPERACIONES QUE EFECTUA

Imposiciones a Un Año	al TRES % Interés
Imposiciones a Seis Meses	» DOS Y MEDIO % Interés
Libretas Ordinarias	» DOS % Interés
Libretas Escolares	» DOS % Interés
Cuentas Corrientes	» MEDIO % Interés

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Centra

obra

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D.

.....

SIN

B

A
Dire
PA